

Dios guarde á V. E. muchos años. Chilpancingo, Setiembre 16 de 1813—*Josè María Morelos*.—Excmo. Sr. Vocal y Capitan general Lic. D. Ignacio Rayon.

Llegado el dia para la instalacion del congreso, tuvo su verificativo con las solemnidades posibles en aquellas circunstancias, habiendo sido nombrado por unanimidad de votos de los electores (y cuyos nombres próximamente daré á conocer) para generalísimo de las fuerzas nacionales, el general Morelos, el cual á acto continuo pronunció el siguiente notable discurso.

Razonamiento de Morelos en la apertura del Congreso.

SEÑOR:

Nuestros enemigos se han empeñado en manifestarnos hasta el grado de evidencia, ciertas verdades importantes que nosotros no ignorabamos, pero que procuró ocultarnos cuidadosamente el despotismo del gobierno, bajo cuyo yugo hemos vivido oprimidos, tales son..... *Que la soberanía reside esencialmente en los pueblos. Que transmitida á los monarcas, por ausencia, muerte ó cautividad de estos, refluye ácia aquellos. Que son libres para reformar sus instituciones políticas, siempre que les convenga. Que ningun pueblo tiene derecho para sojuzgar á otro, si no precede una agresion injusta.* ¡Y podrá la Europa, principalmente la España, hechar en cara á la América como una rebeldía, este sacudimiento generoso que ha hecho, para lanzar de su seno á los que al mismo tiempo que decantan y proclaman la justicia de estos principios liberales, intentan sojuzgarla, tornándola á una esclavitud mas ominosa que la pasada de tres siglos? ¡Podrán nuestros enemigos ponerse en contradiccion consigo mismos, y calificar de injustos los principios con que canonizan de santa; justa y necesaria su actual revolucion, contra el emperador de los franceses? ¡Ay! por desgracia obran de este modo escandaloso, y á una série de atropellamientos, injusticias y atrocidades, añaden esta inconsecuencia para poner colmo á su inmoralidad y audacia.

Gracias á Dios, que el torrente de indignacion que ha corrido por el corazon de los americanos, les ha arrebatado impetuosamente, y

todos han volado á defender sus derechos, librándose en las manos de una Providencia bienhechora, que dá y quita, erige y destruye los imperios, segun sus designios. Este pueblo oprimido, semejante con mucho al de Israel, trabajado por Faraon, cansado de sufrir, elevó sus manos al cielo, hizo oír sus clamores ante el sòlio del Eterno, y compadecido este de sus desgracias, abrió su boca, y decretó en presencia de los serafines, que el *Anáhuac* fuese libre.

Aquel espíritu que animó la enorme masa que vagaba en el antiguo caos, que le dió vida con un soplo, é hizo nacer este mundo maravilloso, semejante ahora á un golpe de electricidad, sacudió espantosamente nuestros corazones, quitó el vendage á nuestros ojos, y convirtió la apatía vergonzosa en que yacíamos, en un furor belicoso y terrible.

En el pueblo de Dolores se hizo oír esta voz muy semejante á la del trueno, y própagándose con la rapidez del crepúsculo de la aurora, y del estallido del cañon, he aquí trasformada la presente generacion en briosa, impertérrita y comparable con una leona que atruena las selvas, y buscando sus cachorrillos se lanza contra sus enemigos, los despedaza, los confunde y persigue. No de otro modo, señor, la América irritada y armada con los fragmentos de sus cadenas opresoras, forma escuadrones, organiza ejércitos, instala tribunales y lleva por todo el continente sobre sus enemigos la confusion, el espanto y la muerte.

Tal es la idea que me presenta V. M. cuando le contemplo en la noble, pero imponente actitud de destruir á sus enemigos, y de arrojarlos hasta mas allá de los mares de la Bética; mas ¡ha! que la libertad, este don del cielo, este patrimonio cuya adquisicion y conservacion no se consigue sino á precio de sangre, y de los mas costosos sacrificios, cuya valía está en razon del trabajo que cuesta su recobro, ha cubierto á nuestros hijos, hermanos y amigos de luto y amargura, porque ¿quién es de nosotros el que no haya sacrificado algunas de las prendas mas caras de su corazon? ¿Quién no registra entre el polvo de nuestros campos de batalla, el rostro venerable de algun amigo, hermano ó deudo? ¿Quién, el que en la soledad de la noche no ve su cara imágen, y oye sus acentos lúgubres con que clama por la venganza de sus asesinos? ¡Manes de las Cruces, de Aculco, Guanajuato y Calderon, de Zitácuaro y Cuautla! ¡Manes

de Hidalgo y Allende, que apenas acierto á pronunciar, y que jamas pronunciaré sin respeto, vosotros sois testigos de nuestro llanto! ¡vosotros que sin duda presidis esta augusta asamblea mecidos placidos en derredor de ella. . . . recibid á par que nuestras lágrimas, el mas solemne voto que á presencia vuestra, hacemos en este dia de morir ó salvar la patria. . . . *Morir ó salvar la patria.* . . . déjeme repetirlo. . . . Estamos, señor, metidos en la lucha mas terrible que han visto las edades de este continente: pende de vuestro valor y de la sabiduría de V. M. la suerte de siete millones de americanos, comprometidos en nuestra honradez y valentía: ellos se ven colocados entre la libertad y la servidumbre; ¡decid ahora si es empresa árdua la que acometimos y tenemos entre manos? Por todas partes se nos suscitan enemigos, que no se detienen en los medios de hostilizarnos, aun los mas reprobados por el derecho de gentes, como consigan nuestra reduccion y esclavitud. El veneno, el fuego, el hierro, la perfidia, la cábala, la calumnia; tales son las baterias que nos asestan, y con que nos hacen la guerra mas cruda y ominosa. Pero aun tenemos un enemigo mas atroz é implacable, y ese habita entre nosotros. . . . Las pasiones que despedazan y corren nuestras entrañas, nos aniquilan; interiormente, y se llevan además al abismo de la perdicion innumerables víctimas. . . . Pueblos hechos el vil juguete de ellas. . . . ¡Buen Dios! yo tiemblo al figurarme los horrores de la guerra; pero mas me estremezco todavía al considerar los estragos de la anarquía: no permita el cielo que yo emprenda ahora el describirlos, esto seria llenar á V. M. de consternacion, que debo alejar en tan fausto dia; solo diré que sus autores son reos, delante de Dios y de la patria, de la sangre de sus hermanos, y mas culpables con mucho que nuestros descubiertos enemigos. ¡Tiembren los motores y atizadores de esta llama infernal, al contemplar los pueblos envueltos en las desgracias de una guerra civil, por haber fomentado sus caprichos! ¡Tiembren al figurarse la espada entrada en el pecho de su hermano! ¡Tiembren, en fin, al ver, aunque de lejos, á esos cruelísimos europeos riéndose y celebrando con el regocijo de unos caribes sus desdichas y desunion, como el mayor de sus triunfos!

Este cúmulo de desgracias reunidas á las que personalmente han padecido los heroicos caudillos libertadores de Anáhuac, oprimidos

ya en las derrotas, ya en las fugas, ya en los bosques, ya en los países calidísimos y dañinos, ya careciendo hasta del alimento preciso para sostener una vida mísera y congojosa, lejos de arredrarlos, solo han servido para mantener la hermosa y sagrada llama del patriotismo y exaltar su noble entusiasmo. Permitaseme repetirlo, todo les ha faltado alguna vez, menos el deseo de salvar la patria, recuerdo tiernísimo para mi corazón. . . . Ellos han mendigado el pan de la choza humilde de los pastores, y enjugado sus labios con el agua inmunda de las cisternas, pero todo ha pasado, como pasan las tormentas y borrascas: las pérdidas se han repuesto con creces: á las derrotas y dispersiones se han seguido las victorias; y los mexicanos jamas han sido mas formidables á sus enemigos, que cuando han vagado por las montañas, ratificando á cada paso y en cada peligro el voto de salvar la patria, y vengar la sangre de sus hermanos.

V. M., Señor, por medio del infortunio ha recobrado su esplendor: ha consolado á los pueblos: ha destruido en gran parte á sus enemigos, y logrado la dicha de asegurar á sus amados hijos que no está lejos el suspirado dia de su libertad y de su gloria. V. M. ha sido como una águila generosa que ha salvado á sus polluelos, y colocándose sobre el mas elevado cedro, les ha mostrado desde su cima, la astucia y vigor con que los ha preservado. V. M. tan magestuoso como terrible, abre en este momento sus alas paternas para abrigarnos bajo de ellas, y desafiar desde este sagrado asilo, la rapacidad de ese leon orgulloso que hoy vemos entre el cazador y el venablo. Las plumas, pues, que nos cobijen, serán las leyes protectoras de nuestra seguridad: sus garras terribles, los ejército-ordenados en buena disciplina: sus ojos perpiscaces, vuestra sabiduría que todo lo penetre y anticipe. ¡Dia grande! fausto y venturoso dia es este, en que el sol alumbra con luz mas pura, y aun parece que en su esplendor muestra regocijo en alegrarnos. ¡Genios de Moctehuzoma, de Cacamatzin, de Cuauhtimotzin, de Xicotencalt, y de Catzonzi, celebrad, como celebrasteis el mitote en que fuisteis acometidos por la pérfida espada de Alvarado, este dichoso instante en que vuestros hijos se han reunido para vengar vuestros desafueros y ultrajes, y librarse de las garras de la tiranía y fanatismo que los iba á sorber para siempre! Al 12 de Agosto de 1521,

sucedió el 14 de Setiembre de 1813. En aquel se apretaron las cadenas de nuestra servidumbre en México Tenoxtitlan, en este se rompen para siempre en el venturoso pueblo de Chilpancingo.

¡Lado sea para siempre el Dios de nuestros padres, y cada momento de nuestra vida sea señalado con un imno de gracias por tamaños beneficios!!!. Pero, Señor, nada emprendamos ni ejecutemos para nuestro bienestar, si antes no nos decidimos à proteger la religion, y tambien sus instituciones: à conservar las propiedades: à respetar los derechos de los pueblos: à olvidar nuestros mútuos resentimientos, y à trabajar incesantemente por llenar estos objetos sagrados. Desaparezca antes, el que posponiendo la salvacion de la América à un egoismo vil, se muestre perezoso en servirla y en dar ejemplo de un acrisolado patriotismo. Vamos à restablecer el imperio mexicano, mejorando el gobierno: vamos à ser el espectáculo de las naciones cultas que nos observan; vamos, en fin à ser libres é independientes. Temamos el inexorable juicio de la posteridad que nos espera: temamos à la historia que ha de presentar al mundo el cuadro de nuestras acciones; y así ajustemos escrupulosamente nuestra conducta à los principios mas sanos de religion, de honor y de política. Señor, yo me congratulo con vuestra instalacion.—DIJE.

LISTA DE LOS QUE DIERON

SU VOTO À MORELOS PARA QUE FUERA ELECTO GENERALISIMO.

La oficialidad del ejército del Sur en varias fechas, como consta de sus oficios, contribuyó con sus sufragios para generalísimo de las armas, eligiendo al Sr. Capitan general D. José María Morelos, los individuos siguientes:

- El Sr. teniente general D. Mariano Matamoros (clérigo).
- El Sr. Vicario general Dr. D. Francisco Velasco (idem).
- El Sr. Mariscal D. Hermenegildo Galeana.
- El Sr. Mariscal D. Antonio Talavera (clérigo).

El Sr. Mariscal D. Miguel Bravo.
Inspector general Lic. D. Carlos María Bustamante.
El Sr. Mariscal D. Ignacio Ayala.

DE LA PRIMERA BRIGADA.

El Sr. Brigadier D. Juan Nepomuceno Almonte.
El coronel D. Felipe Gonzalez.
El coronel D. Antonio Galeana.
El coronel D. Ramon Sexma.
El coronel D. José María Sanchez (clérigo)

DE LA SEGUNDA BRIGADA.

El Sr. Brigadier D. José de Avila.
El Sr. coronel D. Juan Alvarez.
El coronel D. José Vazquez.
El coronel D. Ponciano Solórzano.
El teniente coronel D. Ponciano Mora, por ausencia del coronel D. Vicente Luviano que no está en su regimiento.

DE LA TERCERA BRIGADA.

El Sr. Brigadier D. Nicolás Bravo.
El coronel D. José Antonio Bárcena.
El coronel D. José Antonio Rincon.
El teniente coronel D. José Espinosa, por muerte del coronel Montaña.

DE LA CUARTA BRIGADA.

El Sr. Brigadier D. Félix Ortiz.
El coronel D. Victor Bravo.
El coronel D. José Antonio Arroyo.
El coronel D. José Herrera.
El coronel D. Jacinto Aguirre.

DE LA QUINTA BRIGADA.

- El coronel D. Mariano Ramirez.
- El coronel D. José Antonio Couto.
- El coronel D. José Ignacio Cuellar.

DE LA SEXTA BRIGADA.

- El coronel D. Juan Moctezuma (cura de Songolica)
- El coronel D. Benito Rocha.
- El coronel D. José Antonio Garcia Cano (clérigo)

DE LA DECIMATERCERA BRIGADA.

- El coronel D. Francisco Gutierrez.
- El coronel D. Victoriano Maldonado.
- El coronel D. José Antonio Martinez.
- De las demás brigadas aun no llegan los sufragios.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

- El teniente coronel D. Manuel Terán, con toda la oficialidad de su cuerpo.

CUERPO DE HACIENDA.

- El Sr. Intendente D. Antonio Sexma.
- El auditor general D. Juan Nepomuceno Rosains.
- El acesor general D. José Sotero Castañeda.
- El contador general D. Félix Ortiz.
- El tesorero general D. Antonio Martinez.
- El comisario de guerra D. Francisco Coria.
- El comisario de guerra D. Matías Zavala.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJÉRCITO.

- El cura castrense D. Miguel Gómez.
- Primer capellan coronel D. Joaquin Gutierrez.

- Segundo Fr. Juan Gutierrez.
- Tercero Fr. Mariano Cervantes.
- Cuarto D. Joaquin Bernal.
- Quinto Fr. José Perez Gallardo.
- Sexto Fr. Pascual Flores.
- Segundo cura castrense Lic. D. Mariano Valdiyieso.
- Tercero D. Nazario Aparicio.
- Cuarto Fr. José de San Sebastian.
- Quinto Fr. Agustin Farfan.
- Tercer cura castrense Fr. Gabriel Sotomayor.
- Los demas sufragios de este cuerpo no han llegado.

PROVINCIA DE MÉXICO.

- El electoral D. José Manuel Sartorio.
- Idem el marqués de Rayas, con la mayor parte de las parroquias de la Côte que no se expresan, por que aun no llegan sus firmas.

El Sr. Brigadier D. José Antonio Gutierrez.

El Sr. Mariscal de campo D. Mariano Ortiz.

El coronel D. José Baez izquierdo.

PROVINCIA DE PUEBLA.

- El Sr. Cura Lic. D. José María de la Llave, por si á nombre de la mayor parte de los electores de la provincia.

PROVINCIA DE VERACRUZ.

No han llegado los sufragios, y se esperan en todo el mes, cuya duracion no debe embarzar el acto.

POR MICHOACAN.

- El teniente coronel D. Manuel Muñiz.
- El conde de Sierra Gorda, con la mayor parte del clero de Valladolid.
- El Sr. Brigadier D. Rafael Garcia.

El coronel D. Pedro Regalado.
 El Brigadier D. José Manuel Vargas.
 El coronel D. Isidro Tápia.
 El coronel D. José Navamuel."

El primer acto que ejerció Morelos, despues de haber sido nombrado Generalísimo, demuestran su magnanimidad y elevados sentimientos. Antes que la organizacion de sus fuerzas, ántes que dirigirse á la Nacion, decretó la abolicion de la esclavitud. Hé aquí ese decreto, que es sin duda uno de los mas brillantes títulos de este ilustre mexicano.

DECRETO DE MORELOS ABOLIENDO LA ESCLAVITUD.

D. José María Morelos, Siervo de la Nacion, Generalísimo de las Armas de esta América Septentrional por voto Universal del pueblo, &c.

Por que debe alejarse de la América la Esclavitud y todo lo que á ella huela, mando á todos los Intendentes de provincia y demás magistrados, velen sobre que se ponga el libertad, cuantos esclavos hayan quedado, y que los Naturales que forman Pueblos y Repúblicas, hagan sus elecciones libres, presididas del párroco y juez territorial, quienes no los coarctaran á determinada persona, aunque pueda representar con prueba, la ineptitud del electo á la superioridad que ha de aprobar la eleccion: previniendo á las Repúblicas y jueces, no esclavisen á los hijos de los pueblos, con servicios personales, que solo deben á la Nacion y soberania y no al individuo, como á tal, por lo que bastará dar un Topil, ó Alhuacil al subdelegado ó juez, y nada mas para el año, alternando este servicio, los pueblos y hombres que tengan haciendas con doce sirvientes, sin distincion de castas que quedan abolidas. Y para que todo tenga su puntual y debido cumplimiento, mando que los Intendentes circulen las copias necesarias y que estas se franquen en mi Secretaria, á cuantos la pidan para instruccion y cumplimiento. Dado en esta ciudad de Chilpancingo á cinco de Octubre de 1813.—*Jose María Morelos.*—Por mandato de S. A. *Lic. José Sotero de Gastañeda*, secretario.

Morelos manifiesta á Rayon las razones por lo que debe incorporarse al Congreso.

Excelentísimo Señor:

El éxito de V. E. nos tiene cuidadosos, y la falta de su persona en el Congreso embaraza resoluciones de trascendencia, siendo de mi empeño guardar consecuencia á las personas que estimo, aunque sea con perjuicio mio pero no de la nacion.

V. E. Tiene capacidad, y lo juzgo con mas amor á la Patria que á sí mismo. Su ingenuidad no podra negar que las provincias de Valladolid, Guanajuato y Guadalajara, están poseidas y hostilizadas del enemigo, y que nuestras divisiones acaso por falta de union, no han sido bastantes para lanzar las de él enemigo de un pueblo, ni para sostener otro. Siempre que se nos comunica haber entrado en un pueblo, es por haberlo evacuado á su adbitrio el enemigo, y al contrario cuando el enemigo entra en un pueblo, es por haberlo abandonado, esas nuestras divisiones, por no poder contrarestar.

No hay, pues, otro remedio para que la nacion no sacrifique tantos individuos, é intereses, y que sus progresos sean visibles sino el adoptado: que uno solo sea el que mande las armas, á la presente y en lo sucesivo, y sea quien fuere, como sea idóneo.

Es tambien incontestable que á la presente, las provincias de Oaxaca, y de Teipan, están libres de enemigos: estan resguardadas con tropas y á propósito para la segura residencia de nuestro Congreso, zeloso tambien del bien de la Nacion y no del individuo.

No será de embarazo que Muñiz no sea capaz de gobernar las pocas armas de esas provincias, pues desembarazado de contradiccion, y no cumpliendo ejecutivamente, se pondrá otro que cumpla, como lo necesita la nacion. Ningun mas devoto que yo, de la existencia de V. E. y le haria agravio con no avisarle, que el plan del enemigo, es perseguirle hasta su destruccion, cuya pérdida será la mayor de la nacion, pero esta se evita si V. E. se viene á reunir á su Congreso.

La nacion en mas de tres años, aun no tiene una ley de nuevo Gobierno, ni respeto á las otras naciones: y es necesario que en esta reforma se entone todo con prontitud, por lo que pasado el término citatorio, se darán los primeros pasos, sin aguardar mas pérdidas. Le hablo á V. E. como amigo ingenuo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Chilpancingo, Octubre de 1813.—*José María Morelos*.—Excmo. Sr. Capitan General y Vocal Lic. Ignacio Rayon.

Comunicaciones de Morelos á Rayon,
dándole parte de haber sido nombrado generalísimo.

Excelentísimo Señor:
El empleo de Generalísimo con que la Nacion se ha dignado condecorarme, lo ofresco á V. E. suplicando me comunique sus luces, para desempeño de mis deberes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel Universal de América en Chilpancingo, Setiembre 18 de 1813.—*José María Morelos*.—Excmo. Sr. Vocal y Capitan general Lic. Don Ignacio Rayon.—Zacapo.

Excelentísimo Señor:
Despues de lo mucho que se pensó sobre las capitanías generales, en las Juntas que presidí, consecuente á mis buenas intenciones, resolví que los tres señores vocales primeros, quedaran con honores de capitan general retirado sin sueldo como buen ciudadano, y por tener con que subsistir de la vocalia: Lo que participo á V. E. para su gobierno.

Dios guarde á V. E., muchos años. Cuartel Universal en Chilpancingo, Setiembre 18 de 1813.—*José María Morelos*.—Excmo. Sr. Vocal y Capitan general D. Ignacio Rayon.

Breve razonamiento que el siervo de la nacion hace á sus conciudadanos y á los europeos americanos.

Americanos! El siervo de la nacion os habla en pocas y convincentes razones: oidle. Nadie duda de la justicia de nuestra causa, y seria ocioso gastar el tiempo en discursos que producen con tan acierto el sábio y el idiota. Véamos, pues, cual es el partido mas pudiente, que mantiene obrando contra conciencia á los egoistas, y arrinconados á los cobardes.

Somos libres por la gracia de Dios, é independientes de la soberbia tiranía española, que con sus córtes extraordinarias, y muy fuera de razon, quieren continuar el monopolio con las continuas metamorfosis de su gobierno, concediendo la capacidad de constitucion que poco antes negaba á los americanos, definiéndolos como brutos en la sociedad.

Publicistas españoles! vosotros mismos estais peleando contra el francés, por conseguir la independencia, pero ya no podeis conseguirla por falta de recursos. Necesitais fondos para mantener nuestras tropas en España, para las de Napoleon, que toma las capitales y fondos que quiere, y para vuestro aliado que despues de llevarse los mejores botines (si algunos gana,) os sacrifica é insensiblemente, os consume, sin dejar de hacer su negocio, como lo demuestra el *Español libre*, y tambien careceis de fondos para mantener las tropas en la América Septentrional (pues ya la Meridional es casi libre,) así las vuestras como las de los americanos, que justamente se sostienen y sostendrán de los caudales de los europeos y criollos desnaturalizados, indignos del nombre americanos.

De aquí es claro y por demostracion matemática, es ciertísimo, que la América tarde ó temprano ganará, y los gachupines incontestablemente perderán; y perderán con ellos la honra, hacienda, y hasta la vida, los infames criollos que de este aviso en adelante fomentaren el gachupinato: y no será visto con buenos ojos el americano, que pudiendo separarse del opresor español, no lo verifique